

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes.
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA SEÑORA

D.ª CATALINA FERNÁNDEZ GIMÉNEZ

VIUDA DE RENTERO

HA FALLECIDO A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA DE AYER

R. I. P.

Su afogado hijo D. Antonio Rentero, hija política doña Soledad Falcón, nieto, hermano, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos acompañen su alma á Dios y asistan á su entierro y funeral, que tendrán lugar: el primero esta tarde á las cinco y el segundo el lunes 29 á las diez de su mañana en la parroquia de San Lorenzo; por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 18 de Junio de 1910

Casa mortuoria: Plaza de Santo Domingo 18.—No se reparten esquelas.—El duelo se despacha en las Aguatizas.

baja en el precio del agua, mejora que redundará en beneficio de la salud pública.—17 Junio.

LA SALUD PÚBLICA

Tifus en el Hospital

En el Hospital provincial se han dado cinco casos de tifus. Todos los atacados son mujeres, entre ellas una enfermera.

Una de las atacadas es una joven procedente de la Casa Misericordia, que estaba en la sala de la vista.

Se halla gravísima y le han sido administrados los últimos sacramentos, tornándose un funesto descalabro.

Los cinco enfermos se hallan aislados en la sala de contagio.

En el benéfico establecimiento se han adoptado todas las precauciones, con el fin de evitar que la enfermedad se desarrolle.

Conviene extremar las precauciones para combatir ese foco, que constituye un peligro para la salud pública.

Llamamos la atención de las autoridades sobre lo que ocurre en el Hospital, esperando que hagan cuantos esfuerzos sea posible para que la terrible enfermedad tifosa sea extinguida.

ENSEÑANZA NAVAL

Cartagena 17.

Brillantemente inauguradas ayer tarde las clases prácticas de Enseñanza Naval Elemental, celebradas anualmente por los profesores y alumnos que reciben estos patrióticos estudios.

Unos cincuenta escolares, dirigidos por su profesor D. Félix Martí Alpera y acompañados por el secretario de la Junta provincial de La Liga Marítima D. José Menéndez Moreno, visitaron ayer tarde á las cuatro y media de la mañana el acorazado «Proserpina», fondeado en nuestro puerto.

Los expedicionarios trasladáronse á bordo del citado buque en un hermoso bote, remolcado por una lanchara de vapor, y que la exultante galantería del dignísimo comandante general de este Acorazado el bizarro contralmirante Eulate, puso á disposición de la Junta de La Liga Marítima.

Recibidos en el «Proserpina» con extrema distinción y cariño, divididos los alumnos en varios grupos, que recorrieron detenidamente las dependencias todas de la nave, que es una de las mejores que posee nuestra marina de guerra tan necesitada de estas útiles máquinas.

El casco del «Proserpina» está dividido en once compartimentos estancos; las máquinas son dos de triple expansión. Completan la maquinaria un sistema de poderosas bombas de achique, alumbrado eléctrico, proyector y ventilación general de todo el buque por medio eléctrico también. Componen la artillería dos cañones Nordenfahld de 75 milímetros semi-automáticos; dos de 57 milímetros y dos automáticos de 37. En cubierta lleva dos tubos para lanzatorpedos de 35 centímetros, con depósito de pólvora, y cuatro torpedos en cajas con una instalación completa de aparatos auxiliares para comprimir y almacenar aire con objeto de sergrarlos.

Luego que los jóvenes estudiantes admiraron el funcionamiento de los torpedos automáticos, el de las máquinas, etc., etc., siempre atendidos por los oficiales y clases del barco, reunieron sobre cubierta y escucharon la autorizada palabra del comandante accidental, el ilustrado teniente de navío D. Alvaro Guillán, quien eloquentemente les exhortó á trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento naval de nuestra patria, que la haga salir de su actual estado, elevándola al rango de nación fuerte y poderosa, como lo son Inglaterra, Alemania, Japón, etc., que todo lo han en el poder de sus escuadras.

Tuvo sentidas frases de aliento para los que han emprendido esta necesaria obra de popularización marítima, que tantos beneficios habrá de reportar á España, pues educa á las nuevas generaciones en ese santo, en ese bendito amor al mar.

D. Félix Martí Alpera, reputado pedagogo, habló también á sus alumnos visiblemente emocionado.

Dió las gracias al comandante y oficialidad por la cariñosa acogida dispensada á los estudiantes y en nombre de ellos, interpretando sus sentimientos, manifestó la seguridad de que todos cooperarán á esta necesaria propaganda marítima.

Después, dirigiéndose á sus discípulos, les rogó grabaran en sus corazones las enseñanzas allí recibidas, y en levantados párpados les expresó su convicción de que la marina de guerra es indispensable para la vida de España. Y que haciendo marina hacemos patria, pues ésta será temida y respetada en el conoerito de las demás dependencias que deban su supremacía á su poder naval.

A las seis y media regresaron á tierra satisfechísimos de la agradable visita, que tuvo mucho de instructiva y provechosa.

Nuestra felicitación á la Liga Marítima.

DE ACTUALIDAD

La Unión Republicana de Murcia recomienda efusivamente á sus adeptos y correligionarios, que el próximo domingo y durante la procesión ó manifestación católica jesuítica, que según una hoja clandestina repartida profusamente, ha de verificarse en esta capital, observen la más extrema prudencia y serenidad, dando una vez más pruebas de senatez y cordura, como hasta la fecha ha venido dándolas.

Bien es verdad, que en la forma que desde hace tres años se lanza á las calles dicha manifestación, hieren los sentimientos de todos los buenos liberales y en particular de republicanos y socialistas, por semejarse más á una manifestación política que á una manifestación católica; siendo la autoridad las obligadas á evitar todo alarde de procesión que origine luctuosos acontecimientos, como en diferentes puntos de España han ocasionado, y que por tanto han obligado á los respectivos gobernadores á prohibir los cánticos y gritos subversivos, penados por las leyes y origen de tumultos y hechos sangrientos.

El caso mismo ocurrido el pasado domingo en La Noia, en que fué apalando, por una torba de desequilibrio, probablemente inducidos, un pobre muchacho, por el tremendo delito de vender periódicos liberales, demuestra la actitud de ciertos elementos, que las autoridades están llamadas á equilibrar.

Confiamos en que nuestra primera autoridad gubernativa, con el celo y recto criterio que presiden todos sus actos, sabrá hacer cumplir las leyes, prohibiendo los cánticos y gritos subversivos, evitando que la tranquilidad y democracia murciana, sea teatro de acontecimientos que repruebe toda persona sensata y amiga del orden.

La Junta Municipal.

El general Weyler

(OR TELEGRAMA)

Regresó á Barcelona

Madrid 17 (5 t.)

El general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra, con el que ha tenido una larga conferencia.

Regresará inmediatamente á Barcelona.

CARTAGENA

Circos de Verano

Esta noche abre sus puertas el Circo de Verano situado en el muelle de Alfonso XII, con la compañía de zarzuela que bajo la dirección del primer actor señor Pursell, ha venido actuando en el teatro Principal.

Entre las obras elegidas para esta noche, figura «La peñascosa nacional», preciosa revista de gran espectáculo, estrenada con éxito extraordinario en Madrid.

Tenemos entendido que el señor Bayelo, empresario de este teatro, ha realizado en él varias reformas en beneficio del público, que tanto le favorecen con su asistencia.

La esmerada labor de estos artistas tan aplaudidos todas las noches en el teatro Principal, es seguro que se reanudará ahora en el Circo de Verano.

Así lo deseamos.

AUDIENCIA DEL REY

(Por telégrafo)

Uniforme del infante

Madrid 17 (5 t.)

El rey ha recibido á una numerosa comisión militar, en la que figuraban Azórraga, López Domínguez y Weyler.

También ha recibido otra del cuarto ligero de artillería, para entregar al infante Jaime el uniforme de soldado de dicho regimiento.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Excoitación obrera

Barcelona 17 (10 n.)

Segue volando gran excoitación obrera en toda la provincia.

Las autoridades están preocupadas pues el malestar es nota hace bastante tiempo.

Paseos militares

Las tropas de la guarnición realizan paseos militares desde el amanecer.

Se dice que ahora esos paseos los harán desde el anochecer hasta el amanecer.

Los automóviles

En la calle del Comercio un automóvil atropelló á una mujer que llevaba á un niño en brazos y á otros dos de la mano.

La mujer resultó gravísima y los niños son algunas lesiones.

Órdenes de D. Jaime

Obediendo órdenes de D. Jaime, el duque de Soferino marchará á Madrid.

Se dice que este viaje tiene gran importancia, pues lleva el duque de Soferino amplias instrucciones que le ha dado para Felid.

Por la libertad de cultos

Seguen celebrándose mítins en pro de la libertad de cultos.

El terrorismo

Se dice que entre los documentos remitidos por el gobernador de Granada, que fueron hallados en el domicilio del padre de Jordán, figuran una carta y un telegrama del citado anarquista, rogando á su padre que hiciera desaparecer las cartas suyas.

TRIBUNALES

Ante la sesión segunda de la Audiencia provincial se ha celebrado la vista de una causa seguida por el Juzgado de Lorca, por el delito de homicidio y lesiones contra Antonio de Haro y Fernando Piazas Díaz.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad y en su virtud el Antonio Haro ha sido condenado á dos años y cuatro meses de prisión correccional y pago de dos mil pesetas de indemnización, como autor de homicidio por imprudencia, y el Piazas, por las lesiones, á cuatro meses de arresto, habiendo quedado en libertad por llevar más tiempo en prisión preventiva.

El ministerio fiscal ha estado representado por don Manuel Renau.

Ha defendido á Haro el letrado don José María Mauricio y al Piazas el señor Alcazar Masón.

El general Weyler

(OR TELEGRAMA)

Regresó á Barcelona

Madrid 17 (5 t.)

El general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra, con el que ha tenido una larga conferencia.

Regresará inmediatamente á Barcelona.

CARTAGENA

Circos de Verano

Esta noche abre sus puertas el Circo de Verano situado en el muelle de Alfonso XII, con la compañía de zarzuela que bajo la dirección del primer actor señor Pursell, ha venido actuando en el teatro Principal.

Entre las obras elegidas para esta noche, figura «La peñascosa nacional», preciosa revista de gran espectáculo, estrenada con éxito extraordinario en Madrid.

Tenemos entendido que el señor Bayelo, empresario de este teatro, ha realizado en él varias reformas en beneficio del público, que tanto le favorecen con su asistencia.

La esmerada labor de estos artistas tan aplaudidos todas las noches en el teatro Principal, es seguro que se reanudará ahora en el Circo de Verano.

Así lo deseamos.

AUDIENCIA DEL REY

(Por telégrafo)

Uniforme del infante

Madrid 17 (5 t.)

El rey ha recibido á una numerosa comisión militar, en la que figuraban Azórraga, López Domínguez y Weyler.

También ha recibido otra del cuarto ligero de artillería, para entregar al infante Jaime el uniforme de soldado de dicho regimiento.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Excoitación obrera

Barcelona 17 (10 n.)

Segue volando gran excoitación obrera en toda la provincia.

Las autoridades están preocupadas pues el malestar es nota hace bastante tiempo.

Paseos militares

Las tropas de la guarnición realizan paseos militares desde el amanecer.

Se dice que ahora esos paseos los harán desde el anochecer hasta el amanecer.

Los automóviles

En la calle del Comercio un automóvil atropelló á una mujer que llevaba á un niño en brazos y á otros dos de la mano.

La mujer resultó gravísima y los niños son algunas lesiones.

Órdenes de D. Jaime

Obediendo órdenes de D. Jaime, el duque de Soferino marchará á Madrid.

Se dice que este viaje tiene gran importancia, pues lleva el duque de Soferino amplias instrucciones que le ha dado para Felid.

Por la libertad de cultos

Seguen celebrándose mítins en pro de la libertad de cultos.

un salmos cómico-libro titulado «Los frailes», letra de D. José Aparicio Roldán y música del maestro D. Antonio V. Legala.

A Melilla

Ha salido para Melilla, donde va destinado, el médico primero de Sanidad Militar, D. Ramón Ramos Herrera.—17 Junio.

Cuestión de competencia

Persona que no merece crédito nos escribe de Cartagena diciéndonos, respecto á la noticia que en esta sección se publicó con el título de «Un espectáculo», que los guardias de Seguridad cumplieron con su deber al exigir á unos guardias municipales, que iban vestidos de paisano y conducían á un individuo de apellido, que les fuera éste entregado.

Como este es un asunto que creamos no se debe discutir en el periódico, lo damos por terminado con esta aclaración.

Diario de Murcia

La vendedora de periódicos de Alcantarilla tiene razón y habla la mujer como un libro. ¿No se quiere leer un periódico? Pues se deja; pero etropellar al vendedor y pagarle é insultarle, eso no es racional.

No sé cómo habrá ocurrido el hecho que ayer se denunció en este periódico; ni si habrá intervenido alguna autoridad en la aclaración de sus detalles.

Yo, al menos pedíno del partido donde ocurrió la fazaña, ó guardia civil del puesto de Alcantarilla, hubiese buscado al jefe de la cuadrilla, que es el más fanático y fanatizado, y una vez convito y confeso, lo sometería á este interrogatorio:

—¿Qué motivo ha tenido Vd., joven, para propasar con ese pobre vendedor de periódicos?

—Que vende EL LIBERAL de Murcia, que es un periódico malo.—Contestará él.

—¿Y por qué es malo?

—Porque escribe contra la religión de nuestros padres.

—De modo que Vd. cree que en el número de ese día que Vd. atropelló al vendedor, habría alguna herejía gorda, alguna blasfemia, ó alguna ataca grosera á las cosas santas.

—Sí que lo creo; todos los días trae algo para engañar á las gentes y desastollarlas.

—Bueno; pues aquí tengo el número de ese día; lo va Vd. á leer íntegro, y si me saca Vd. en él algo ofensivo para la religión, no le diré que fué justa la agresión, pero reconoceré algún motivo atenuante en su fogosa acusación. Si no me saca nada ofensivo, ni para la religión, ni para la moral, habrá Vd. de contentar que ha hecho una cosa fea é indigna de un joven ilustrado y bien educado.

—Pues, si señor, lo acepto. Ya verá Vd. como encuentro hevejas, camarrejas y de todo.

—Aquí tiene Vd. el periódico.

Si tal sucediera, cogiera el joven el periódico. Empezaría á leerlo por la primera plana. Pasaría el artículo de fondo, porque á las cuatro líneas, se convencería de que en él no había nada malo. Seguiría por la información política, que es siempre externa, completa é imparcial. Se encontraría con correspondencias de Cartagena, de Alicante, de Lorca, de Orihuela, todas ellas inspiradas en el cariño á las mejoras locales; tal vez hallara un artículo sobre minería, del ilustrado señor Pato; ó una crónica cinegética del aseno señor Sánchez, de Alhama; ó algo interesante para el porvenir de Jumilla, por el popular D. Roque Martínez; y después una sección de noticias locales, y el Diario Religioso, con nota de todos los cultos que se celebran en Murcia, la Vela y Alumbardo (esto habría de extrañarle mucho, porque, para él, que aquí no tenemos ni santo del día), y finalmente una información telegráfica de última hora, que no deja nada que desear.

Quando todo esto viera y reviera y no encontrara ni el espíritu de una mala proposición dudosa, tendría que rendirse á la evidencia y decir:

—Me he equivocado. Voy á indemnizar al muchacho y decirle que me perdona.

Me parece muy bien lo que me dice ayer *La Verdad* sobre la cuestión que traemos.

No le pongo ni un pero á sus aclaraciones, porque en lo substancial, están conformes con lo que yo he dicho sobre la posible compatibilidad de lo que discutimos.

J. M. Ternel.

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SERICICULTURA MURCIANA

Su enseñanza al huertano

El día 1.º del próximo mes de Julio dará comienzo en el Establecimiento oficial de enseñanza sericícola que tiene Murcia, las clases prácticas de análisis micrográfico de las semillas de gusano de seda.

Como todos los años, podrán asistir, como alumnos, todos los agricultores que lo soliciten, por escrito, del director.

El Ayuntamiento de esta capital siempre ha premiado con un microscopio á los alumnos huertanos que más se han distinguido en sus prácticas.

Es digno de tener en cuenta como el laborioso huertano, familiarizado solamente con sus rústicos aperos agrícolas, maneja con habilidad extraordinaria el delicado microscopio; hace sus preparaciones, sus comprobaciones y observa atenta la vida de los seres infinitamente pequeños; notando la presencia de los corpúsculos de la pebrina y de la fiadidez, con la misma precisión que pueda hacerle el más experimentado analizador.

En los meses de Julio y Agosto, de 9 á 12 de la mañana, se letruye en todas estas delicias finas. Es un conocimiento que predispone al que lo adquiere, para dar mayor amplitud á su espíritu opocado. Le hace pensar en otra vida científica, la vida de la gota de agua, donde viven, crecen y se desarrollan, multitud de seres desconocidos para ellos.

Deben pues los huertanos animarse, solicitar sin pérdida de tiempo su asistencia como alumnos á la Sericícola; allí caben todos; el personal de este Centro, con su dignísimo director al frente, los tratará como nuevos amigos y con la amabilidad que los caracteriza, les enseñarán por un medio sencillísimo, al asnos de todas las inteligencias, como se confabre, como se selecciona, la semilla de gusano, libre de los terribles epidemias que en pocos días destruyen las orías.

La semilla seleccionada, examinando de antemano mariposa madre por mariposa, es semilla pura, robusta, que resiste todo contratiempo y que llega á producciones superiores de seis arrobas de capullos por cada onza. Esto último, ya lo saben nuestros sederos.

Como consecuencia de estos interesantes trabajos, que se vienen efectuando todos los años desde 1902, hubo ocasión en que un hombre ilustrado pudiera apreciar estos conocimientos difundidos por la Sericícola en toda nuestra huerta.

Nuestro hombre es doctor en medicina; llega á Murcia en época que se efectuaba la cría de gusano; la casualidad le guía á observar el ambiente poético de la esplendorosa huerta, y se detiene en una casa donde criaban gusano; el sedero, se ocupaba en coger la hoja; la sedera embobaba los gusano. El hombre ilustrado hace varias preguntas sobre los gusano á tiempo que entra en la casa el sedero con su hoja y se encarga de

facilitar noticias más completas que la que el huertano.

Hablando, hablando, entran en materia y el sedero, sin más preámbulos, penetra en su alcoba; y, como de su boca una cosa, la sbe y sobre una mesa monta un reluciente microscopio. Maravillado se quedó nuestro doctor. Sigue el sedero con su fuera y tritura en un mortero á un infeliz gusanillo; mediante una peca de agua de la jarra, hace su preparación é invita al doctor en medicina, ex director general de Sanidad, á que observe los corpúsculos y que lleva cuidado con el tornillo micrométrico.

Lleno de sorpresa el ilustre huertano público, no acierta á comprender cómo el sedero que acaba subido á una morera cogiendo hojas, maneja el microscopio con aquella precisión.

El sedero era un ex alumno de la Sericícola; aquel dibujo ilustrado fué un toque de atención para el visitante. Y como respuesta á la manifestación sorpresa tan agradable del doctor, le decía el ex alumno con los ojos llenos de orgullo y satisfacción: «Aquí también os hemos habido».

No ha sido este el único momento, de la misma clase, que se ha registrado; y el nuevo curso de este verano, propagando y difundiendo esas útiles y perfeccionadas enseñanzas, hará que se hagan más fáciles y repetidos; para honra de los competentes profesores de la Sericícola y orgullo de sus alumnos-huertanos, tan sufridos y laboriosos, como aplicados é inteligentes.

ALICANTE

El doctor Esquerdo

En el tren correo de Madrid, llegó ayer á esta capital el doctor Esquerdo.

Obedece su viaje á ir de consulta á Orihuela para asuntos de su profesión, siendo probable que regrese mañana á la corte.

A Valencia

Marchó ayer á la citada capital, el gobernador civil de la provincia, don Fidel Gurrea.

Durante su ausencia se ha encargado del despacho, el secretario señor Villanueva.

Rodrigo Soriano

Una vez que termina la campaña de propaganda que está realizando en Andalucía el batallador diputado republicano don Rodrigo Soriano, se dice que vendrá á esta región con el mismo objeto, acompañado de otros diputados.

Trenes batijos

Los trenes especiales de baños para la actual temporada, saldrán de Madrid los días 8 y 19 de Julio, 3, 17 y 31 de Agosto y 13 de Septiembre.

Traslado

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Madrid, el oficial tercero de esta Inspección, don Maximiliano Martínez, y nombrado oficial cuarto de la Administración de Alicante, don Teodoro Berger.

Las aguas de Sax

El celoso y digno ingeniero de la compañía belga concesionaria de las aguas de Sax, Mr. Pablo Feys, está haciéndose acreedor á las mayores alabanzas por su conducta.

Marcos á la gestión del citado funcionario, siempre propicio á satisfacer los justos deseos del vecindario se ha conseguido una importante re-

MORET EN EL CONGRESO

Caracterizados morristas niegan que su jefe asista al Congreso...

LA CUESTION RELIGIOSA

El LIBERAL publica una curiosa informacion titulada 'El Vaticano por dentro'...

otorgó a los mejores amigos de la Iglesia y al desear romper lo haria desde luego...

AYUNTAMIENTO

La ha presidido el alcalde D. Diego Garcia Avilés...

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Llegaron los toros Ayer mañana han llegado los seis toros de la vida de Lopez Navarro...

CURIOSIDADES

El diestro Negrete ha llegado esta mañana. No repetimos lo que dice por que esperamos el día de la corrida...

EN LAS OBRAS DE UN TUNEL

La corrida la presidió el teniente alcalde D. José Salvat Rodriguez.

RIFA BENEFICA

Para las obras de la Misericordia Manicomio, Hospital e Isclusa.

CONSEJEROS DE ESTADO

En la sesión del Ateneo fué reelegido presidente por unanimidad, Moret.

ROBO DESCUBIERTO

Un buen servicio Hará un mes que en sitio céntrico de Murcia, en la calle de la Fuxmarina...

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Reelección de Moret En la sesión del Ateneo fué reelegido presidente por unanimidad, Moret.

ROBO DESCUBIERTO

Un buen servicio Hará un mes que en sitio céntrico de Murcia, en la calle de la Fuxmarina...

CURIOSIDADES

El uso del vino Dos distinguidos economistas italianos, Albertoni y Rossi, han hecho una minuciosa informacion sobre los resultados obtenidos por el uso del vino.

CONSEJEROS DE ESTADO

En la sesión del Ateneo fué reelegido presidente por unanimidad, Moret.

ROBO DESCUBIERTO

Un buen servicio Hará un mes que en sitio céntrico de Murcia, en la calle de la Fuxmarina...

CURIOSIDADES

El uso del vino Dos distinguidos economistas italianos, Albertoni y Rossi, han hecho una minuciosa informacion sobre los resultados obtenidos por el uso del vino.

EL TERRORISMO

Ha sido detenido leidor Travera, de 28 años de edad, natural de Lluçá, Barcelona, reconocido anarquista.

VERANO GRATIS

En la sesión del Ateneo fué reelegido presidente por unanimidad, Moret.

BOLSA

Table with market data: Interior, Exterior, Amortizable, Banco, etc.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO. Día 18, en la Merced. Mañana en Santa Catalina.

FOLLETTIN DE 'EL LIBERAL'

EL TRÉBOL DE ORO

Por último, se reprochaba por haber obrado con precipitación. Por qué no había esperado la vuelta de Noemia á París?

Y hacia dos horas que reflexionaba sobre lo mismo, pero inútilmente. De pronto se incorporó terriblemente descompuesto.

ese instante en que el vértigo se apodera de ella y parece como si una fuerza invisible la empujara hacia la muerte...

Roger, estupefacto é incapaz de darse cuenta de lo que ocurría, sintió curiosidad por conocer el motivo de aquel tumulto...

La casa había sido edificada, en parte, con los materiales del establo. En otro tiempo había servido de punto de cita para pajar.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia provincial. Para el día 18 está señalada en la sección segunda la vista de una causa...

La Alcaldía de La Unión. Por real orden ha sido separado de la Alcaldía de La Unión D. Gregorio Coz...

VINOS FINOS DE JEREZ, MISA

Entre botaneros. Ayer mañana se han desayunado, dándose de bofetadas, dos individuos de los que llevan la blusa larga...

La Caridad Murciana. El gobernador ha aprobado el reglamento porque se ha de regir la sociedad benéfica...

Cementerios. La Comisión provincial reclama antecedentes para poder informar los expedientes sobre construcción de cementerios en Abanilla y Gáldar del Romero...

DR. J. LORCA. Especialista en enfermedades de las vías urinarias. Consulta de 3 a 5. Plaza de Belluga, 3.

Viruela en Osos. En algunos osos de la terminación de Pácheo han tenido que clausurarse las escuelas a causa de la viruela.

Trux de Beneficencia. El gobernador ha dispuesto la instrucción del oportuno expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia...

Ha sido designado fiscal D. Narciso Clemensin.

Vichy Saint-Louis ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Estufa de desinfección. Desinfecciones practicadas el día 18 del actual.

Registros de alcantarilla: calle del Príncipe Alfonso, 19; Montijo, 4; Frenera, 12.

Urnarios: Plaza de Belluga, 1.

Gratitud. En nombre de nuestro estimado compañero D. Manuel Revarta Castillo...

Al cumplir tan delicado encargo reiteramos al compañero y amigo y a su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

INTERESANTE. Toda familia debe tener la Cajita Ideal. V. anuncio 4.º p.º

Gracia andaluza. Hemos recibido el entremés titulado 'Gracia andaluza', original de D. Ceilio Recalde y D. Ernesto Sánchez...

Agradecemos la atención a los autores, a los que deseamos nuevos y mayores triunfos en el teatro.

Las enfermedades de la vista por más robles que sean pueden curar por el tratamiento vegetal y especial del doctor Nicolás, Plaza Julián Romea, 5.

Ovación y Oreja. Con este título ha comenzado a publicarse en Murcia un semanario taurino, dirigido por D. Antonio Sánchez Abellán.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusivas), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El pabellón de Florida. Le ha sido adjudicada a D. Marcelino Méndez, por la cantidad de 974 pesetas, la cubata del derribo del pabellón que queda en Florida.

Con NESFARINA, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Niño fallecido. El jefe de la estación telegráfica de Espinardo D. Antonio Carrasco, sufre la inmensa pena de haber visto morir, víctima de terrible enfermedad, a su hijo segundo, niño de corta edad.

Acompañamos a los afligidos padres en su gran dolor.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la 'Carne Líquida' del Dr. Valdeés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada de extracto, equivale a doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

Defunción. Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Catalina Fernández Jiménez, madre del joven ebegado D. Antonio Romero. Tanto a éste como a la demás desconsolada familia, damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Deseansen en paz el alma de la finada.

A los carpinteros. Para celebrar una asamblea general en el domicilio social de la Federación de los gremios, en la plaza de Santo Do-

mingo, entre los pertenecientes al gremio de carpinteros (asociados ó no) se cita a todos para las diez de la mañana del próximo domingo 19, para tratar de un asunto de gran interés y de necesidad conveniencia para el gremio en general.

Esta noche comenzarán los conciertos de temporada en el café del Arco, estando a cargo del sexteto que dirige D. Mariano María.

A LAS HILANDERAS

El alcalde ha recibido una carta de Marsella indicando las condiciones en que serían admitidas las hilanderas en algunas fábricas de aquella capital.

Señalan el jornal de dos francos al día, casa, luz, lumbre y billete de ida, y la obligatoria de diez horas de trabajo.

Las interesadas que estén conformes, pueden acudir al alcalde señor García Avilés.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

ACERCA DE LA RABIA

¿Cómo se la pueden padecer?

La terrible enfermedad que encabeza estas líneas se padece más frecuentemente en la estación que atravesamos.

Como que uno de los animales que más contribuyen a su difusión es el perro, los higienistas de todas las partes, han pensado el modo de evitar que estos animales contagien tan temido mal, y para ello han propuesto, entre otras medidas, el impedir que los perros muerdan, merced a ingeniosos aparatos colocados en su boca, ó recogidos y aislados así, a aquellos de estos animales, que no fueran provistos de sus correspondientes «bozales».

Resulta verdaderamente vergonzoso que no obstante el interés de las autoridades por hacer cumplir lo que los higienistas mandan, existan ciudades, cuyo nombre no quiero citar por decoro, en las que los perros son insultados y agredidos llegando hasta el inconcebible atropello de arrojarlos al río, o a un río, cuyo nombre tampoco he de citar, pero que sin otro remedio, se saben todos osantos lean estas líneas.

¿A qué se debe este aparente grado de incultura?

Yo creo, que la culpa está en que a ninguno de los «atropelladores» se le ha muerto de rabia al guiso de su familia; y así digo más: a que no ha sido por culpa de este terrible mal a persona alguna, aunque con «tanta» figura en los lazos de la familia, ni lo de la ciudad.

Los que, debido a nuestra profesión, hemos presenciado la agonía tan desesperada é indescrípible por lo trágico, de los hidrófobos, no podemos pensar que haya un ser que «haya mandado semejante a nosotros y de más racional, se oponga a que la rabia haga más víctimas».

Con objeto de que aquellos que desocean lo que es la rabia, tengan una idea siquiera ligera de esta enfermedad, de su modo de contraerla, de los primeros síntomas que hay que prestar a un «mordido», etc. etc., vamos a publicar una serie de artículos encaminados a lograr convencer de lo inhumano y fatal que es el proceder que observan, los que por ignorancia, ya que ni suponen quiero, por malos sentimientos, atacan a los «cocos» y realizan la obra trágica que antes citaba, tan poco edificantes y que tampoco disentan pro de la cultura del pueblo en donde se consuman.

¿Qué nos pueden padecer la rabia? La rabia es una enfermedad infecciosa, aguda, que la padecen el hombre y ciertos animales, y que tiene un curso más ó menos rápidamente mortal.

El microbio causante de esta enfermedad no se conoce hoy todavía; es o sea a los medios de la investigación actuales.

El perro, constituye el «reservorio» por excelencia de «virus» rabioso. Dicho animal es el que con más frecuencia transmite al hombre, en 93 por 100 de los casos aproximadamente.

Mes no se crea que el fiel compañero del hombre es el único animal que puede rabiar y hacer rabiar con sus mordiscos a la especie humana; hay otros muchos animales que son capaces de contraer la mencionada enfermedad y susceptibles, por tanto, de contagiársela al hombre.

Entre ellos se hallan, principalmente el gato y el lobo; aquí en un 6 por 100 de casos, y ésta, aunque con un tanto por ciento algo menor, hay que citar también por la fadole especial de sus mordeduras, como luego veremos.

En general puede afirmarse, y esto es interesante para deshacer errores muy arraigados, que todos los animales mamíferos pueden contraer la rabia: la zorra, el chacal, el caballo, el amo, la mula, el toro, el carnero, el cerdo, la cabra, el tejón, la hiena, la marja, la ardilla, el camello, el ciervo, el coraco, el gomo, el ratón, la rata, etcétera.

El hecho de creer que la rabia apa-

rece en los animales de un modo espontáneo, es falso; necesita haber un contagio anterior para que la enfermedad se presente. Todo caso de rabia se deriva necesariamente de otro anterior. Lo que es cierto y explica la presencia de esos casos de rabia al parecer espontáneos, es que dicha enfermedad no se contagia ó trasmite solo por mordedura, sino también por «lameduras» sobre la superficie de una pequeña herida ó por «arañazos» más ó menos profundos. Lameduras y arañazos de animales que ya llevaban en su «lengua» ó en sus «uñas» el «virus» productor de la rabia.

El pelaje de los animales puede ocultar a la vista, pequeñas heridas existentes en su piel y bastará entonces que otro animal de su misma ó de distinta especie, deposite «baba salivosa» en ellas, para que lo contamine.

En muchas ocasiones, percitos de lujo, que aseguran sus dueños no haber estado junto a otros perros desde hace mucho tiempo, rabian. Podría admitirse, a primera vista, por esto, que en ellos la rabia ha sido «espontánea», mas téngase en cuenta que como antes decíamos, padecen dicha enfermedad muchos otros animales, como gatos, ratones, ratas, etc. y éstos han podido contaminar al lujoso percito resuelto entre almohadones de plumas y espitas de seda.

Recordaré para terminar, un hecho muy interesante y que compruebo hasta cierto punto la negación de la «rabia espontánea». Es la siguiente: Los doctores Bruce y Lohr han demostrado recientemente que en Australia no existe la rabia, debido indudablemente a una disposición gubernativa que obliga a los propietarios de los perros que llegan a otros países, a hacer guardar a dichos animales una cuarentena de seis meses.

Dr. Angel Marín

DE PALMA

(Por telégrafo) Los obreros de Alcañal del Valle

En virtud de haber sido indultados, marcharon a sus hogares los obreros desterrados por los sucesos de Alcañal del Valle.

Aquí se captaron generales simpatías.

Antes de embarcar, los republicanos y libertarios desahogaron con un banquete, ovacionados.

Los sucesos de Buenos Aires

Protesta de los socialistas, obreros y republicanos de Murcia.

Se. Director de EL LIBERAL.

Rúndolo en asamblea el partido socialista de Murcia en el Centro de obreros alicantinos y con la asistencia de los presidentes de sociedades obreras y los de los partidos y sociedades republicanas de esta capital, se acordó por unanimidad enviar una protesta vibrante y enérgica por los sucesos de Buenos Aires al ministro plenipotenciario de la Argentina en Madrid, firmada por los presidentes de dichas entidades y con sus respectivos sellos y una solicitud al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, para que el Gobierno ampare las vidas é intereses de los obreros nuestros compatriotas y reclame enérgicamente por los daños y perjuicios que han sufrido en la capital bonaerense.

Solicitamos de usted la inserción de la protesta que dice así:

«Señor Ministro plenipotenciario de la Argentina. Madrid:

Los abajo firmados republicanos y socialistas de esta capital, ponemos en su conocimiento la profunda indignación que nos ha producido la inhumana conducta seguida por el Gobierno a quien usted representa contra la digna clase trabajadora, encasillando por comenares a los obreros, sequestrando Centros y redacciones, y asesinándolos impunemente en medio de las calles, según relato verídico de cartas particulares, por haber extremado la censura, tratándolo en vano de impedir que se conocieran las infamias y crímenes de lesa humanidad por él cometidos.

Esas escenas sangrientas de pillaje y salvajismo, son indignas é impropias de un régimen que se intitula republicano; y para mayor ignominia, federal, y merece la reprobación universal de todos los hombres honrados.

Nosotros, en representación de partidos republicanos y sociedades obreras, condenamos enérgicamente esa violación del derecho de gentes, ese ataque vandálico a la propiedad ajena y esa crueldad inaudita más propia de fieras que de hombres, perpetrada al amparo del poder y con cobardía manifiesta; y ya que otra cosa no, la damos a la publicidad, para que sepan aquellas víctimas, que sentimos como propias sus desventuras, y para unir nuestra voz al clamoreo universal de protesta que ha de producir tan odioso hecho, consumado por un Gobierno que debe desaparecer.

Murcia 15 de Junio de 1919.

Por el Comité del partido socialista,

Mariano Rodríguez; por el Comité del partido federal, Domingo Martínez Paravaca; por el Comité del partido radical, Fulgencio Martínez Bueno; por la Junta municipal de Unión Republicana, Julián Pérez Lozano; por el Directorio de la Coalición republicano socialista, José Sáura Clemente; por el Circolo Republicano Instructivo, Pedro Martínez; por la Sociedad de Obreros Alcañales, Manuel Juan la Paz; por la Sociedad de obreros zapateros, Mariano Médez Alonso.»

DE PORTUGAL

(Por telégrafo) El Parlamento Lisboa 17.

El rey se opone a la disolución del Parlamento, sin aprobar los presupuestos.

Temprales. Reinan grandes temporales en el norte.

Terramotos. En la comarca de Ribatejo se han producido fuertes terremotos. La alarma fué extraordinaria.

LAS ACTAS

(POR TELÉGRAFO) Acuerdos de las minorías Madrid 17 (9 a.)

En el Congreso se reunieron durante una hora, Maura, Canalejas, Romanones, Azócar, Felipé, Sanz y Ventosa.

Examinados los proyectos de la ley electoral, se discutieron ampliamente los diversos aspectos que ofrece la cuestión.

Por unanimidad se acordó dar lectura a la relación de las actas del artículo 29 y las actas limpias.

Estas se conyino que no podrán discutirse, pero a petición de siete diputados se podrán votar nominalmente a cuyo efecto se suspenderá la lectura de la relación hasta que cesiga la votación solicitada.

La enumeración de las actas se hará por orden riguroso de presentación. También por orden riguroso de presentación se dará cuenta de las actas presentadas é informadas por el Supremo con objeto de que las conozcan los diputados.

Se acordó que mañana se aprueben todas las actas del artículo 29 y las limpias.

Por último, hablaron los jefes de las minorías sobre el han de aceptar a priori los informes del Supremo, pero no hubo acuerdo.

Después de la reunión convocaron sus jefes a las respectivas minorías para enterarlas de lo ocurrido.

Dictámenes. La comisión incompetibilidades ha dictaminado las actas de los proclamados con arreglo al artículo 29 y sobre 119 limpias.

Acuerdos de los republicanos. La minoría republicana ha acordado prestar atención a la discusión del caso curioso de Cádiz en materia electoral.

Cambiaron impresiones sobre la interpretación del reglamento del Congreso respecto a las rectificaciones.

Azócar dió cuenta del resultado de la reunión de los jefes de las minorías.

Los liberales derrotados. Se reunieron los candidatos liberales derrotados, acordando visitar a Romanones y Canalejas para pedirles que dejen a la mayoría en libertad de votar los dictámenes y que se les permita hablar en el salón de sesiones defendiendo sus actas.

Como Romanones les expuso el acuerdo de los jefes de las minorías y el criterio del Gobierno inclinado a mantener los dictámenes del Supremo y evitar que la discusión de las actas sea reproducción de las vistas del Supremo, los candidatos se limitaron a visitar a Canalejas por cortesía.

Las rectificaciones. Madrid 17 (12 n.)

Después de la reunión de los jefes de las minorías se reunió la minoría jaimista.

Los reuñidos se inclinaron a que no se supriman las rectificaciones. También se reunió la minoría republicana.

Mostrando su disconformidad con lo acordado, pedirá turno para rectificar al discutirse las actas, especialmente la de Cádiz en la que se hará parte activísima porque se ha proclamado por el artículo 29 al candidato, sin admitir la Junta del censo la presentación de otro que lo solicitó.

Los informes del Supremo. Entre los informes del Supremo presentados al Congreso figuran proclamados los candidatos derrotados en Mahón, Cañete, Sabadell y San Clemente.

En el distrito de Iafeste se propone la validez de la elección y la proclamación de B. Manuel Argüelles.

Respecto a la circunscripción de Oviedo propone se declare válida la elección del primer lugar y la aptitud

de capacidad del marqués de Canilleja y la nulidad con nueva convocatoria para los dos últimos lugares.

Diez Guirao

(Por telégrafo) El acta de Daroca Madrid 18 (1'15 md.)

En la sesión del Congreso se ha leído el dictamen del Supremo sobre el acta de Daroca.

Se propone la declaración de la validez de la elección y la capacidad y aptitud legales del candidato triunfante don Luis Diez Guirao.

Además se ordena al presidente de la Audiencia de Zaragoza, depuren los jueces instructores responsabilidades penales por falsedades cometidas en las protestas.

El diputado el acto Diez Guirao, ha sido felicitadísimo.

Compañía simpática. Representa Diez Guirao en la Cámara popular la minoría agraria.

Ha conferenciado extensamente con Navarro Ravarter y Gasset, sobre su proyecto parlamentario en defensa de los intereses de la riqueza nacional.

Defenderá la supresión del impuesto de consumos y creación del crédito mobiliario agrícola.

Instó una campaña sobre las leyes de azúcares y alcohol.

Lechea y el conde de Guadlana, diputados andaluces, se han adherido a esta campaña de Diez Guirao.

El diputado por Daroca convocará inmediatamente a una gran asamblea de los remolcheros de Aragón y Andalucía para oponerse a la prórroga del monopolio de los azúcares.

Dicha asamblea se reunirá a fines de Agosto.

Se han adherido a ella, las Cámaras de Comercio de Valencia, Sevilla y Huelva.

Reina gran entusiasmo entre los remolcheros.

CORTES

(POR TELÉGRAFO) SENADO (SESION DEL DIA 17)

Dictámenes de actas. Se abre la sesión a las 3.30 bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul se encuentran Aznar, Miranda y Calbetón.

Se lee el dictamen proponiendo la proclamación de los senadores electos por las Universidades de Barcelona y Valladolid.

Se leen varios dictámenes de actas y se levanta la sesión.

CONGRESO (SESION DEL DIA 17)

Desamortización. A las tres y cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia de Romanones.

Los señores estaban casi vacíos y las tribunas desiertas.

Incompatibilidades. Se entra en la orden del día y se elige la comisión de incompatibilidades, formada por Rosales, Ravarter, Alvarez Mendoza, Cortina, Zorita, Burgos, Barral, Salaberry y Musitu.

Suspensión. Se suspende la sesión hasta las seis de la tarde con objeto de que se constituya la comisión de incompatibilidades y dictamine sobre las actas con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Las actas. Reanudada la sesión, se leen los dictámenes de las actas del artículo 29 y las limpias.

Se leyeron también todos los dictámenes del Supremo, quedando sobre la mesa.

Se declaran nulas las actas de Belmonte, Azorla, Guadix y Laredo y nulas y privadas de representación en la actual legislatura, los distritos de Hoyos, Marquina, Mollaa de Aragón, Trojillo y Tudela.

Se declara válida el acta de Montero, proclamándose diputado a O.º.

Se levantó la sesión.

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

(Por telégrafo) Le que se dice Madrid 17 (5 t.)

Se atribuye al Gobierno la siguiente actitud respecto al Vaticano.

Auto todo tiene que saber el Vaticano se presta a continuar las negociaciones, manteniendo firme la real orden sobre tolerancia de cultos.

negociaciones para la reforma del Concordato, manteniendo al Gobierno la real orden.

No avinládose sobrevendrá la ruptura.

Había Canalejas. Canalejas ha negado que recibiera nota alguna del Vaticano.

Ha tenido un telegrama de Ojeda anunciándole que pronto la tendrá.

INFORMACIÓN POLITICA

(Por telégrafo) Estado de Merino Madrid 17 (5 t.)

El ministro de la Gobernación ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

La discusión de actas. Según el jefe del Gobierno, el próximo lunes empezará la discusión de actas.

Parece que será encañabrada, pues los derrotados se muestran indignados.

Petición de Llorens. Madrid 17 (12 n.)

Llorens pedirá a Aznar que se remitan a la Cámara todas las propuestas de recompensas por la campaña de Melilla y todos los expedientes de jefes de votación para los ascensos y propuestas especiales de recompensas que se han otorgado.

Secretaría republicana. Decidió el Gobierno a otorgar a los republicanos una secretaría del Congreso, se ignora quién será el asignado, si Garnica ó Arias Miranda.

Al que quede excluido se le otorgará una recompensa como indemnización.

Las actas del Senado. En la reunión que celebró el comité de actas del Senado, que duró dos horas, dictaminó favorablemente más de un centenar de actas, incluso la de la Universidad de Santiago y las de la provincia de Palencia, calificadas como menos graves.

Se aprobarán; mañana, pudiendo constituirse la Cámara a principios de semana.

El mensaje en el Senado. En el caso la discusión del mensaje comenzará en el Senado.

El punto más discutido será la cuestión religiosa, porque intervendrán en el debate los prelados.

Procuraciones en el Congreso. Hoy han seguido las procuraciones en los alrededores del Congreso, duplicándose el retén de guardias civiles en el edificio.

En la Carrera de San Jerónimo fueron diecinueve grupos de obreros sin trabajo, que iban a las puertas del Congreso.

Lerroux y Pablo Iglesias. Lerroux y Pablo Iglesias entraron hoy en el salón de sesiones del Congreso interviniendo en las votaciones.

La tribuna pública se notó que estaba llena de obreros.

Premio a Morote. En el presupuesto de Fomento figura la creación de la Dirección de Comercio.

Caso de que se reocheza, se recurrirá a un crédito extraordinario.

El Gobierno piensa que funciona en seguida.

La dirigirá Luis Morote, a quien se premiará así el haberse hecho monárquico.

Proyectos de Calbetón. Calbetón leerá en breve en las Cortes los proyectos de distribución de carbón en el litoral de España para nuestros buques, cumpliendo la ley de comunicaciones marítimas.

EXTRANJERO

(Por telégrafo) Invento notable Londres 17.

Han tenido gran éxito las pruebas efectuadas para dirigir submarinos por medios de la electricidad, sin hilos.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO. El más eficaz remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta con las primeras dosis para notar una mejoría aminorando los broncos y aminorando la tos.

La misma. De venta en todas las farmacias, planas y droguerías.

Espectáculos. TEATRO-CIRCO. Cinematógrafo y variedades. Secciones desde las ocho de la noche.

PALACIO LUMINOSO. (Solar de Zaballero). Función para hoy. Secciones de cinematógrafo a las ocho y a las nueve, a las diez y a las once, y debut del originalísimo manipulador japonés Yank Hoe.

Imp. Na. Llanas, Crédito Público, 1

VERANEO GRATIS

EN TORREVIEJA Y EN AGUILAS

El primer regalo de verano en Torrevieja que organizó EL LIBERAL, obtuvo un éxito extraordinario. Este segundo nos animó a ampliarlo al mes de agosto, beneficiando por un mes, doble espacio de tiempo que el pasado primeramente, y el éxito fue también tan espléndido y tan halagador, que, estimulados por él, hemos procurado este año corresponder con toda esplendidez a nuestros numerosos y constantes favorecidos.

Los regalos, como serán nuestros lectores, han sido ampliados. Además de conceder un premio, el de Torrevieja, ampliado para la temporada, hemos organizado un segundo, el de Aguilas, por quince días, regalo este indicado, en verdad, por muchos de nuestros abonados en toda la Haza de Lorca-Aguilas-Baja Almería, que tienen su preferencia por aquella playa.

Aguilas, pues, formará este año complemento de regalo con Torrevieja. De forma que habrá dos suertes, que esperamos aprán del agrado de todos.

Lo que ofrecemos

PRIMER PREMIO: Veraneo en Torrevieja

El suscriptor, lector ó anunciante que posea el bono con el número igual al del premio mayor del segundo sorteo de Julio de 1910 de la Lotería Nacional, tendrá opción:

- 1.º Al importe de cinco billetes de primera clase desde Murcia á Torrevieja (ida y vuelta), sea cual fuere el destino del favorecido.
- 2.º A la ocupación en Torrevieja, DURANTE LA TEMPORADA, (des del 22 de Julio al 31 de Agosto de 1910), de una magnífica casa, espaz para una familia, con suficiente número de dormitorios, cocinas, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.
- 3.º A todo el servicio de baños, ya sea calientes, fríos, duchas, etc., en el gran Balneario de Vista Alegre, que los señores Celedrán Hermanos han logrado sea el preferido por el distinguido público que les favorece en todas las temporadas veraniegas.

Bien es verdad que todos los servicios están bien dispuestos y la amabilidad en el trato forma complemento á la disposición de que goza el Balneario. Este servicio de baños solo podrá disfrutarlo CINCO PERSONAS y por LA TEMPORADA de plazo que comprende el regalo.

SEGUNDO PREMIO: Veraneo en Aguilas

El suscriptor, lector ó anunciante que posea el bono con el número igual al de segundo premio de la Lotería Nacional del 21 de Julio de 1910, tendrá opción:

- 1.º Al importe de cinco billetes de primera clase (de ida y vuelta) desde Murcia, ó desde la estación en que reside el favorecido, en el trayecto comprendido entre Alcantarilla Lorca Baza á Aguilas.
- 2.º A la ocupación en Aguilas, durante QUINCE DIAS, de una magnífica casa, espaz para una familia, con suficiente número de dormitorios, cocinas, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.
- 3.º Al servicio de baños en el Gran Balneario de España, que tan elogiado es por todo el que le visita y utiliza los bien montados servicios que su propietario, D. José María Marín, ha sabido instalar, haciendo que el veraneo disfrute de una estancia deliciosa y cómoda en el simple salón que tiene el establecimiento, construido este sobre el mar y con vista al teatro.

Este servicio de baños solo podrá disfrutarlo CINCO PERSONAS y por los QUINCE DIAS de plazo que comprende el regalo.

Para ambos premios

Si los favorecidos fuesen de Murcia, el día de la partida tendrán dispuesto un carruaje de las acreditadas cocheras de Genaro Albaladejo, desde el domicilio á la estación de Murcia. Igualmente al regresar de Torrevieja ó Aguilas. A la llegada á Torrevieja ó á Aguilas, podrán disponer de igual servicio. Lo mismo al regresar á Murcia. En Torrevieja, el acreditado Antonio Ortuño, tendrá dispuesto su coche á la llegada y regreso de la familia del favorecido. En Aguilas, el coche que estará dispuesto será el del popular cocherero Manuel Pedrero. Los favorecidos por el sorteo, podrán disfrutar, con sus familias, de un veraneo gratuito y á todo lujo en las inmejorables condiciones que quedan apuntadas.

Condiciones

Suscriptores de Murcia
Presentando ó satisfaciendo en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, los recibos de Junio, Julio y Agosto, se entregará DIEZ bonos de opción á los regalos.

Por cada tres meses adelantados que satisfagan, se entregará en igual proporción el número de bonos.

Suscriptores de la Región
Al suscriptor que presente, remita ó satisfaga el trimestre en el que estén incluidos los meses de Junio, Julio y Agosto, se le entregará DIEZ bonos de opción á los regalos.

Por cada trimestre más que se adelante el pago, se regalará en igual proporción el número de bonos.

A los que se suscriban
Desde esta fecha hasta el 15 de Junio y satisfagan los meses de Junio, Julio y Agosto, en Murcia, ó igual trimestre los de la Región, se les regalará también DIEZ bonos de opción á los regalos.

A los anunciantes
Se les concederá igual número de suertes que á los suscriptores de Murcia, siempre que satisfagan los tres meses de Junio, Julio y Agosto.

Ningún recibo atrasado tendrá opción á este regalo.

EL VALE
Durante los meses de Junio y Julio publicaremos en cuatro fechas indeterminadas, un Vale, en la primera plana de EL LIBERAL, que recortado, tendrá, en el acto, el valor de un bono de opción con un número para el veraneo gratis en Torrevieja y Aguilas. Así no hay necesidad de coleccionar los vales: cada uno representa un bono.

Advertencias
Todos los pedidos y remesas de la Región, deberán venir acompañados del correspondiente frasco y señas en sobre del interesado para la repuesta. No responderemos de aquellos que no observen este requisito.

—L— admisión de recibos y vales para obtener los bonos de opción, finalizará, indefectiblemente, el día 18 de Julio de 1910.

—A los favorecidos por la suerte, se les entregará en la Administración de EL LIBERAL, previa presentación del bono premiado, unas tarjetas resguardos que le facilite el disfrute de cada uno de los regalos detallados.

MEDIANA DE ARAGON
El mejor purgante. El más suave. El más económico. NO IRRITA JAMÁS.



Un real cada caja
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: ZANJA, 6.-MURCIA

ZAMPIRONI
FIBROS INSECTÍFUGOS VERDADERA PASTILLA MATA MOSQUITOS
Desconfíase de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.
Agentes en España: I. URICH Y C. - Barcelona

COMPANIA CARTAGENERA DE NAVEGACION
Dirección telegráfica: Navegación-Cartagena
LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE Y PUERTOS ESPAÑELES DEL MEDITERRANEO
Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de viajeros. Bodegas bien ventiladas.
Comp. Cartagenera de Navegación - Cartagena

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA
El gran transatlántico de la Compañía Austro Americana **FRANCESCA** saldrá del ALMERIA el día 21 de Junio de 1910 para Buenos-Aires con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos. Admitiendo carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes á su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Príncipe número 69. - ALMERIA

Nesfarina
alimento completo fosfatado



EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
Fabricado en España por la **COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA,"** - Zaragoza

¡Fuera canas!
Desaparecen con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**. GRAN DESCUBRIMIENTO. Esta agua devuelve al cabello su color natural primitivo de forma sorprendente por su limpieza y perfección. No ensucia la ropa ni perjudica la piel. Pese a alta concentración y antiséptica. Impide la caída y las erupciones. Suaviza y perfuma. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva.
De venta en la Farmacia y Droguería de **J. FERRER Y C.** - Murcia.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
SOCIEDAD ANÓNIMA
Agua sulfurada sodio-calcio-nitrogenada.
Premiada con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más importantes y especiales para el tratamiento y curación de los catarrros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enflema, reumatismo de trancos ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima sano, tépido y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fontana de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor D. Carlos Mangano Torón. - Invernadero: Estación de Zuazo (Haza de Casatejón á Bilbao), con cuatro corrales diarios y telégrafo público. - Temporada: oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. - Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento. - Director Gerente: Pedro Vignani, Fontas, 32. VITORIA. Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, número 12.

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS
DAMILO PEREZ LURBE
DARTAGENA
Cables eléctricos y cables de acero y abastecimiento de Manila. - Vías, wagonetas, carruajes y plataformas. - Bombas á mano, eschalaría, vapor y eléctricas. - Ventiladores y fraguas. - Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, legones, etc., etc.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente á todo enfermo de reuma y gota, neurastenia, diabetes, debilidad general, enfermedad nerviosa, etc., un remedio que, de resultado una casualidad le hizo conocer, así como número usar en vano todos los remedios preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á **Carmen A. G. García**, Aribau, 24, 1.º - Barcelona.

BALNEARIO DE LIERGANES
No hay enfermedad ni estorbo de la nariz, bronquitis y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cálculos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

Diario DE AVISOS De Murcia
AMA DE CRÍA. Para su casa, leche de 2 meses, de 28 años. Razón: Emilia Viguera, Rincón de Sosa, preguntando en el estanco.
AMA DE CRÍA. - Para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia, leche de un mes, leche de 18 años. Razón: el tío Lliberal, junto á la fábrica del gas.
AMA DE CRÍA. - Para casa de los padres, leche de 10 meses, edad 23 años. Razón: Carmen Fernández, viuda, Ribera de Molina.
AMA DE CRÍA. - Para casa de los padres, leche de 20 días, primera, de 30 años. Razón: Juan Lozano, Carniceros, 6.
AMA DE CRÍA. - Para casa de los padres, leche de un mes, de 25 años. Razón: María García, posada de Sta. Catalina.

PERSIANAS
Gran depósito de todas clases: de hilo, cadenas y transparente junquillo. **José Fuster, Sociedad, 12.**

Alcantarilla
AGUA DEL CANTALAR
El conocido Matas Lozano sigue vendiendo este agua, y ha rebajado el precio del barril á 275 pesetas. Avisos: e. S. Se bastian, junto á la iglesia.

De Cartagena
MADERAS
Para carpinteros ebanistas y aparceros. Comercio de Carlos García Tudela, CARTAGENA.

De Lorca
ANTONIO ALARCON
TALLER DE MAQUINARIA CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
Puerto S. Cristóbal - Lorca

AGENCIA MARTINEZ
SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA: SOCIEDAD, 13 EN CARTAGENA: BUQUE, 35
La más antigua de la Región
La que ofrece las mejores garantías ofrece la que entrega sus encargos el mismo día. Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Cádiz, Valencia, Madrid, y Barcelona.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y vice-versa

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena	los miércoles á las 8 de la mañana	los jueves á las 5 de la tarde
Orán	los sábados á las 10 de la mañana	los domingos á las 5 de la tarde
Marsella	los lunes á las 11 de la mañana	los martes á las 5 de la tarde
Orán	los miércoles á las 8 de la mañana	los jueves á las 5 de la tarde
Cartagena	los sábados á las 10 de la mañana	los domingos á las 5 de la tarde

Los señores pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, los mejores y más modernos servicios. Para los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase para Orán y Marsella. Esta Compañía ofrece varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Fiestas excepcionales para la celebración de fiestas, lagunas y puestas de sol en los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argelia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.
J. M. PELEGRIN. - CARTAGENA

De Valencia
ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS PARA RIEGOS POZOS ARTESIANOS ESTUDIOS DE TERRENOS PARA DESCUBRIMIENTO DE MANANTIALES
I. RUIZ, P. Murcianos, 8. - Valencia
NOTA: Se remite gratis y libres de franco, prospectos y Catálogos á cuantos la soliciten.

De Granada
HISTORIA DE GRANADA
Compendio de la historia de esta ciudad. Las Alpujarras, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.
Pedidos al Director de El Defensor de Granada, permitiendo su importe y coste para franco y certificado.

De París
REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des commerçants, Bureau, 17, París.

ESQUELAS DE DEFUNCION, FUNEAL Y ANIVERSARIO
Se admiten estas esquelas para la sección **Diario de Avisos** al precio de **3 Pesetas**
Los encargos se hacen directamente á esta Administración.

AGENCIA MARTINEZ
SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA: SOCIEDAD, 13 EN CARTAGENA: BUQUE, 35
La más antigua de la Región
La que ofrece las mejores garantías ofrece la que entrega sus encargos el mismo día. Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Cádiz, Valencia, Madrid, y Barcelona.

AGENCIA MARTINEZ
SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA: SOCIEDAD, 13 EN CARTAGENA: BUQUE, 35
La más antigua de la Región
La que ofrece las mejores garantías ofrece la que entrega sus encargos el mismo día. Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Cádiz, Valencia, Madrid, y Barcelona.

AGENCIA MARTINEZ
SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA: SOCIEDAD, 13 EN CARTAGENA: BUQUE, 35
La más antigua de la Región
La que ofrece las mejores garantías ofrece la que entrega sus encargos el mismo día. Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Gijón, Cádiz, Valencia, Madrid, y Barcelona.

El vapor DIANA
Sale de Cartagena para ORAN, todos los viernes por la tarde; regresando á Cartagena los domingos por la mañana. Por la tarde del domingo, vuelve á salir por BARCELONA, saliendo de este punto los miércoles y llegando á Cartagena los viernes. - Consignatario: VICENTE ANDRÉS U...

LANGEN & Cia MADRID
Calle del Príncipe, 16
BARCELONA
Paseo de Gracia, 36, 11
Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballo-hora
Molinos Harineros - Máquinas para aserrar madera

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Las digestiones gastadas y sus efectos, como son: náuseas, indigestiones, pesadez, soledad, dolor de cabeza, pecho y espalda, sangrado de boca y estómago ó diarrea, etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamentemente reputado.
Polvos del Dr. Kuntz, por millones de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.
De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: J. Urich y C., Barcelona.

Vapores CORREOS FRANCESES
DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR.
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos ("PAMPA" y "FORMOSA")
PAMPA saldrá de ALMERIA el 12 de Julio de 1910 y admitirá pasaje en Cámara de 1.º, 2.º y 3.º clase económica y en 3.º clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. - Para los de 3.º clase, comida á la española.
Muy importante. - Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. - Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto.
Más informes sus **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.** Bulevar del Príncipe, 75. Almería

Compañía Sevillana de Navegación á Vapor
SEVILLA
SALIDAS DE CARTAGENA. - Todos los miércoles á las seis de la tarde para los puertos de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Todos los lunes á las nueve de la noche para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
Se admite carga y pasaje.
Para informes á sus agentes **NICOLAS PEREZ Y COMP. A. S. EN C.** Marina Española, 12-CARTAGENA

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.
PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Aceña
CANOVAS DEL CASTILLO, 24. - MURCIA